

## EL MINISTRO DE AGRICULTURA, GANADERÍA, ACUACULTURA Y PESCA

### CONSIDERANDO:

**QUE** la licenciada **MARGOTH DE LA DOLOROSA HERNANDEZ ALBAN**, Subsecretaria de Ganadería, el ingeniero **DIEGO ALFONSO VIZCAINO CABEZAS**, Subsecretario de Comercialización y el mayor **ALEX FABRICIO SILVA SILVA**, Jefe de Seguridad del Titular de esta Cartera de Estado, acompañaron al suscrito a las “**Reuniones de trabajo con el Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural de Colombia, en temas relacionados a cupos de exportaciones de arroz**”, evento que se desarrolló en la ciudad de Pasto-Colombia, el 25 de mayo de 2012.

**QUE** los gastos por concepto de pasajes y viáticos fueron financiados en su totalidad del Presupuesto del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca.

**VISTA** las autorizaciones concedidas por parte de la Subsecretaría Nacional de la Administración Pública, mediante la aprobación de las solicitudes Nos. 18443, 18444 y 18463 de 24 de mayo de 2012, que se encuentran en el sistema de solicitudes de viajes al exterior de la Presidencia de la República.

### ACUERDA:

**ARTÍCULO ÚNICO:** Declarar en comisión de servicios con remuneración en el exterior a la licenciada **MARGOTH DE LA DOLOROSA HERNANDEZ ALBAN**, Subsecretaria de Ganadería, al ingeniero **DIEGO ALFONSO VIZCAINO CABEZAS**, Subsecretario de Comercialización y al mayor **ALEX FABRICIO SILVA SILVA**, Jefe de Seguridad del Titular de esta Cartera de Estado, quienes acompañaron al suscrito a las “**Reuniones de trabajo con el Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural de Colombia, en temas relacionados a cupos de exportaciones de arroz**”, indicado en el primero de los considerandos.

**COMUNÍQUESE**, Dado en Quito a **19 JUN. 2012**



**JAVIER PONCE CEVALLOS**  
Ministro de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca